

Expediente: 12039/17
Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ ROJAS GERONIMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273649493 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -ACTOR
900000000000 - ROJAS, GERONIMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 12039/17



H104058002454

JUICIO: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ ROJAS GERONIMO s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE. 12039/17

San Miguel de Tucumán, 09 de agosto de 2024. 1.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario que se adjunta, la suma de **\$11.477,18** en concepto de capital, a la cuenta corriente en pesos N° 211-211006947-000, CBU N° 0340211700211006947004 del BANCO PATAGONIA S.A., perteneciente a la parte actora MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, CUIT N° 30-70854980-7. 2.- Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.- GEGE

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.